

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN RELACIÓN CON EL EMPLEO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0086]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de febrero de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0086, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0168, relativa a criterios sobre la evolución económica de la comunidad autónoma de Cantabria en relación con el empleo durante el último año, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 183, correspondiente al día 12 de febrero de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0086]

"A) El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Activar la contratación pública para garantizar la ejecución de, al menos, el 80% de las inversiones presupuestadas por las consejerías más inversoras.

2. Cumplir las obligaciones legales en lo que se refiere al período medio de pago a proveedores.

3. Impulsar los proyectos industriales y, en particular, lo contemplado en los Presupuestos, y converger en crecimiento con la media estatal.

4. Impulsar el Plan de Autónomos para que cumpla los objetivos e impulse esta forma de emprendimiento y empleo, a partir de más acciones formativas y nuevas ayudas sectoriales.

B) El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a que convoque de manera perentoria las subastas de potencia de cogeneración de 1.200 Mw. previstas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima."